

PROYECTO DE COEDUCACIÓN



CEIP ZAWIYA
AZNALCÓLLAR (SEVILLA)

Curso 2024-25

ÍNDICE

-i.1. INTRODUCCIÓN

-i.2. JUSTIFICACIÓN DE PROYECTO

-i.3. RELACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y LAS COMPETENCIAS CLAVE

3.1. ACTUACIONES

3.2. COMPETENCIAS CLAVE

-i.4. RECURSOS NECESARIOS

-i.5. TEMPORALIZACIÓN

-i.6. ALUMNADO DESTINATARIO

-i.7. PROFESORADO IMPLICADO Y OTROS AGENTES

-i.8. DIFUSIÓN DE LAS MEDIDAS Y ACTUACIONES

-i.9. PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

1. INTRODUCCIÓN

La Coeducación es “la educación de niñas y niños al margen del género femenino o masculino, es decir, la acción de educarles partiendo del hecho de su diferencia de sexo, pero sin tener en cuenta los papeles que se les exige cumplir desde una sociedad sexista”. Por tanto, la Coeducación, la educación en igualdad de nuestros alumnos y alumnas desde sus primeras etapas educativas, jugará un papel fundamental en el cambio social ya iniciado, para la consecución de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

En los centros educativos tenemos la oportunidad de desarrollar modelos sociales de relación igualitaria, visibilizando y construyendo estereotipos sexistas, liberando al alumnado de los jerarquizados roles tradicionalmente establecidos.

Asimismo, el ámbito educativo tiene un papel decisivo en la sensibilización, prevención y detección temprana de todas aquellas actitudes que puedan ser origen de cualquier tipo de violencia. En este sentido, crecer en Coeducación es clave para poder erradicar la violencia de género.

Por todo ello, la Coeducación y la perspectiva de género deben tener un *carácter permanente y transversal* en la Educación, convirtiéndose en una responsabilidad de toda la Comunidad Educativa. y estar presentes en todos los elementos que intervienen en el proceso educativo.

2. JUSTIFICACIÓN DE PROYECTO

La Educación es uno de los instrumentos más potentes con el que contamos para lograr cambios reales en materia de igualdad, ya que los modelos de comportamiento y valores que se adquieren en la infancia, la adolescencia y en la juventud condicionan y modelan la construcción de la propia identidad y las relaciones interpersonales que se establecen en el centro y en la sociedad.

Debemos crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad. La Igualdad de género, según la UNESCO, es la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, de niñas y niños.

Nuestra sociedad requiere de un impulso respecto a la igualdad y a la prevención de la violencia de cualquier tipo, y en especial de la violencia de género.

Este proyecto se apoya en la siguiente *argumentación legal*:

- **Constitución Española** en sus artículos 14 y 9.2, establece la obligación que corresponde a los poderes públicos de promover las condiciones para la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas, superando los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, así como facilitar la participación de todos/as los/as ciudadanos/as en la vida pública, económica y social.

- En el **Estatuto de Autonomía de Andalucía** (art. 12.2), "La Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y la mujer andaluces, promoviendo la plena incorporación de ésta en la vida social y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política.

- **Resolución de 14 de octubre de 2024** de la dirección general de participación e inclusión educativa de convocatoria para la realización de medidas y actuaciones para la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo durante el curso 2024/2025.

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación.

- La **ley 17/2007**, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA) establece entre sus principios básicos:

- e) Promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en los ámbitos y prácticas del sistema educativo.

- f) Convivencia como meta y condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado, y respeto a la diversidad mediante el conocimiento mutuo, garantizándose que no se produzca segregación del alumnado por razón de sus creencias, sexo, orientación sexual, etnia o situación económica y social.

- g) Reconocimiento del pluralismo y de la diversidad cultural existente en la sociedad actual, como factor de cohesión que puede contribuir al enriquecimiento personal, intelectual y emocional y a la inclusión social.

Y en el *artículo 5*:

Objetivo: i) Promover la adquisición por el alumnado de los valores en los que se sustenta la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres.

- **Orden 7 de junio 2024**, por la que se aprueba el III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024-2028 (BOJA 14-06-2024). **III Plan de Igualdad de Género en Educación.**

- **II Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación** 2016-2021 (BOJA nº 41, de 2 de marzo de 2016).

- **I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.** Acuerdo de 2 de noviembre de 2005, del Consejo de Gobierno (BOJA nº 227, de 21 de noviembre de 2005).

- **Orden de 15 de mayo de 2006** (BOJA nº 99, de 25 de mayo de 2006), que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación.

- **INSTRUCCIÓN de 1 de marzo de 2024**, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se dictan instrucciones para la celebración del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en los centros docentes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

- **INSTRUCCIONES de 14 de junio de 2018**, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la laboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorios.

- **LEY 12/2007**, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. (BOJA 18-12-2007)

- **Decretos 328 y 327 /2010**, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e IES.

- **Orden de 20 de agosto de 2010**, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA nº 169, de 30 de agosto de 2010).

- **Orden de 20 de junio de 2011** (BOJA nº 132 de 7 de julio de 2011), que incluye el protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar.

- **Pacto de estado contra la violencia de género.**

- **II Plan estratégico de igualdad de género en educación 2016-2021.**

3. RELACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se detalla a continuación el conjunto de actuaciones programadas para llevar a cabo a lo largo del curso escolar, así como su contribución al desarrollo de todas y cada una de las competencias clave.

3.1. ACTUACIONES

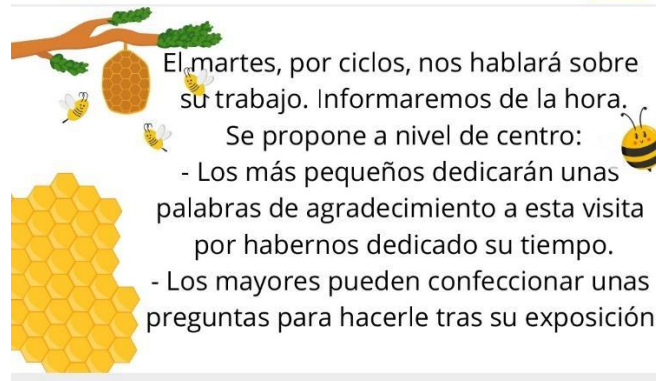
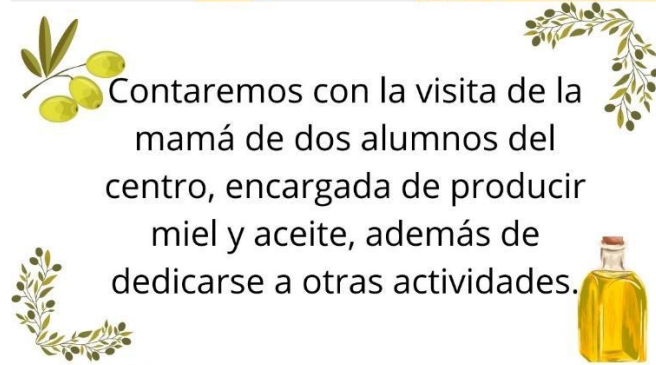
En cada una de estas fechas se realizarán actividades de forma transversal. Toda la comunidad educativa protagonizará y participará en las actuaciones que se lleven a cabo durante el curso escolar.

-15 DE OCTUBRE. “DÍA DE LA MUJER RURAL”. Este día contamos con la visita de la mamá de dos alumnos del centro, la cual viene a contarnos su experiencia como mujer emprendedora. Ella se dedica, entre otras cosas, a la producción de miel y aceite.

Como bien se puede leer en la presentación, nos reuniremos por ciclo y cada uno de ellos, tendrá unas palabras de agradecimiento a Verónica, por habernos dedicado su tiempo, además de hacerle algunas preguntas como:

- ¿Desde cuándo te dedicas a la producción de aceite y miel?
- ¿Alguien de tu familia te ayuda?
- ¿Este trabajo se ha desarrollado de generación en generación?

Para ello, se diseña una presentación para informar al claustro sobre la actividad:



Con esta visita hemos aprendido mucho todos y todas. Además, Verónica nos hizo partícipes en todo momento del proceso. No solo explicó los pasos a seguir, sino que también trajo muestras de aceitunas e hicimos un experimento.

Para mostrarlo, a continuación, se adjuntan fotos de este día.





Como muestra de agradecimiento, Verónica recibió, además de un detalle por parte del centro, un diploma.



-25 DE NOVIEMBRE. “DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER”.

INFANTIL Y PRIMER CICLO: JUEGOS COOPERATIVOS

“Aros musicales”: El grupo se divide en parejas y cada una se coloca dentro de un aro. Cada alumno/a sujeta una parte del aro y mientras suena la música saltan por la clase manteniéndose dentro del aro, cada vez que la música se detiene los alumnos/as de dos aros diferentes forman equipo, colocándose juntos en el interior de los dos aros (uno encima de otro funciona como uno solo). Este proceso continúa hasta que tantos participantes como sea posible estén dentro de un único aro.

“Abrazos musicales”: Bailamos a ritmo de la música, cada vez que pare, nos abrazamos. Primero de uno en uno; luego, de dos en dos y así sucesivamente, hasta que todo el grupo termine abrazado.



SEGUNDO CICLO: ADIVINA CUÁL ES EL PROBLEMA

Se divide a la clase en grupos de 3 personas. Cada grupo representa haciendo mimo una historia de dos alumnos/as que tienen un problema. Las situaciones elegidas deben ser de rápida puesta en escena y fácil comprensión. A continuación, os presento algunos ejemplos:

Dos alumnos/as están jugando a baloncesto y un tercero les quita el balón.

Dos alumnos/as están jugando y un tercero les mira con ganas de jugar.

Tres alumnos/as están viendo la televisión y cada uno quiere ver un programa distinto.

Dos alumnos/as le entregan un regalo a un tercero que sin querer lo deja caer rompiéndolo.

Dos alumnos/as están en la cola de un cine y un tercero intenta colarse.

El resto de los grupos trata de adivinar qué problema están representando. El que lo adivine antes gana un punto que se anota en la pizarra. Al final cuando todos los grupos han representado su historia se hace recuento de puntos y gana el grupo que más puntos haya obtenido.



TERCER CICLO: SALIDA AL AYUNTAMIENTO PARA LA LECTURA DE UN MANIFIESTO Y ANÁLISIS DE LA CANCIÓN “EN TU VENTANA”

(ANDY Y LUCAS)

Escuchar la canción propuesta o ver el vídeo de la canción en el ordenador.

Establecer un debate partiendo de las cuestiones contestadas en la ficha.

Contesta las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué has sentido al escuchar la música?
2. ¿Qué crees que quieren reflejar Andy y Lucas?
3. ¿Qué te ha sugerido a ti?
4. ¿Conoces alguna situación similar?
5. ¿Estás de acuerdo con el contenido de la canción, con lo que plantea o denuncia?

A nivel de centro: Todos los cursos del centro, colaborarán en la realización de un gran árbol (colocado en el descansillo de las escaleras). La coordinadora del proyecto se encargará de diseñarlo y el conjunto de todas las clases, lo decorará.

¿De qué manera? Cada alumno/a en su clase, dibujará la silueta de su mano sobre cartulina morada. Estas siluetas, se pegarán en las ramas del árbol simulando las hojas del mismo. Mientras se hacen, se explica a los alumnos/as por qué lo hacemos (fecha máxima para entregarlas a la coordinadora – jueves 21). Además, ese día saldrán con la cara y mano pintadas 25N de morado.

A modo de ejemplo, se exponen fotografías de algunas de las clases del centro.



Todas las actividades han quedado recogidas en un vídeo que se subirá a la web del centro para que sea visualizado por toda la Comunidad Educativa.

ACTIVIDAD MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE IGUALDAD

Concentración en la puerta del ayuntamiento para leer un manifiesto junto al resto de centros educativos que hay en la localidad. Tras esta lectura por parte de cada centro, el alcalde también leerá un escrito. Para terminar, se hará entrega de un diploma y premio a la ganadora del centro (6º) por haber participado en el concurso de carteles propuesto por el mismo ayuntamiento.

Su cartel será expuesto en el cartel principal del ayuntamiento para que todo el pueblo pueda verlo.

16 DE DICIEMBRE. “DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA”.

Lectura de los más grandes a los más pequeños y pequeñas.

¿Cómo se llevará a cabo?

- Infantil: recibirá la visita de quinto y sexto para la lectura de cuentos. En el patio de infantil, se reunirá una niña mayor con un niño de infantil o viceversa.
- Primaria: trabajará la lectura de cuentos de la siguiente manera:
Cuarto curso, leerá a primer curso
Tercer curso, leerá a segundo curso.

Una vez terminados los cuentos, la pareja hará un dibujo alusivo a la lectura. Estos dibujos serán expuestos en el pasillo de la entrada.

-8 DE MARZO. “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”.

- **Infantil:** esta etapa saldrá ese día de clase con una manualidad como esta. Utilizando su mano como decoración principal.



- **Primer ciclo:** este ciclo trabajará de forma creativa este día. Cada compañero/a tendrá que hacer un modelo similar eligiendo de una bolsa preparada por la maestra un papelito que contendrá el nombre de una compañera de clase. Las compañeras, hacen la misma manualidad con la palabra “Gracias”.



- **Segundo y tercer ciclo:** tras la visualización de varios vídeos, graban en CROMA. Campaña de concienciación.

ACTIVIDAD MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE IGUALDAD

- **Campaña sensibilización Día de la Mujer (marzo). Marcha por la igualdad.**
- **Talleres Peligro Redes Sociales (enero-abril).**
- **Talleres afectivo-sexual (enero-abril).**
- **Talleres familias.**

-23 DE ABRIL. DÍA DEL LIBRO

A nivel de centro: nos visita un MAGO ANTONIO LEPE, el cual nos presenta de forma lúdica un cuento.

3.2. COMPETENCIAS CLAVE

Un elemento imprescindible dentro de nuestro proyecto, es la necesidad de desarrollar en nuestro alumnado Competencias Clave, con el objetivo de formar personas competentes, capaces de desenvolverse en todos los ámbitos de la sociedad en la que se van a ver envueltos.

A continuación, detallamos la contribución de la temática que nos ocupa sobre cada una de las competencias:

✓ **Comunicación lingüística.**

Se trabajará este apartado a través del uso adecuado del lenguaje, evitando discriminación por razón de sexo.

Además, deberían desarrollarse actividades en las que los alumnos y alumnas utilicen el lenguaje para expresar sus propios sentimientos, así como actitudes de rechazo ante los diferentes tipos de discriminación.

✓ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Trabajaremos en clase para favorecer el conocimiento del propio cuerpo, procurando conocer las diferencias entre chicos y chicas; diferencias que son necesarias conocer para poder eliminar estereotipos que discriminan a las mujeres en el ámbito científico y tecnológico.

✓ **Competencia digital.**

Debemos enseñar a nuestros alumnos y alumnas a analizar los mensajes que nos proporcionan los medios de comunicación con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos.

✓ **Competencias sociales y cívicas.**

Con el presente plan incluido en la programación del centro, procuramos fomentar valores y actitudes necesarios para que nuestros alumnos y nuestras alumnas puedan vivir en sociedad, eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo.

Pretendemos que adquieran el valor de la igualdad, pero no que lo entiendan como un hecho aislado que trabajaron un día en la escuela, sino como una actitud deseable y necesaria por y para la sociedad. Esto se conseguirá a través de la realización de actividades lúdicas y cercanas a ellos.

✓ **Aprender a aprender.**

Contribuiremos al desarrollo de esta competencia ya que incluimos en este plan actividades en las que los niños y niñas tendrán que recopilar información para poder trabajar en clase. Ellos analizarán individualmente las distintas situaciones y después se expondrán en clase, para ser

analizadas de forma grupal. Potenciaremos el trabajo cooperativo para realizar murales y puestas en común en clase, pero no podemos olvidar el desarrollo individual del alumnado.

✓ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

Las actividades estarán orientadas a que nuestros alumnos y alumnas sean autónomos y autónomas tanto en casa como en la escuela y se sientan seguros para expresar sus ideas y propuestas de trabajo. Esto formará las bases para que lo sean en el día a día.

✓ **Conciencia y expresiones culturales.**

Se trabajará en el conocimiento de la historia, literatura, arte, tradiciones... desde un punto de vista crítico, analizando los estereotipos y visibilizando a las mujeres que participaron en todos estos ámbitos y que hasta hace poco no aparecían por ejemplo en los libros de texto.

4. RECURSOS NECESARIOS

Para poder llevar a la práctica las actuaciones propuestas en este proyecto, será preciso contar con los siguientes recursos que a continuación pasamos a enumerar:

Recursos humanos:

Personas que participarán para llevar a cabo el proyecto y cada una de sus actividades. Toda la comunidad educativa, maestros/as, discentes, padres y madres, AMPA, PAS, asociación de mujeres de la localidad, entidades colaboradoras, etc.

Recursos materiales:

1. **Material fungible** por cada clase: cartulinas de colores, rotuladores, lápices de colores, bolígrafos, pegamentos, témperas, papel continuo y folios de colores.
2. **Material tecnológico:**
 - Ordenadores de sobremesa.
 - Impresoras a color, una para infantil y dos para primaria.
 - Impresora 3d Anycubic 4 Max, los discentes podrán plasmar y tocar sus propias producciones sobre la temática.
 - Proyector.

- o Una cámara de video (Gopro Hero).
- o CROMA.

3. Colección de libros la biblioteca del centro cuenta con libros que trabajan la coeducación. Sus títulos se exponen a continuación:

- o Daniela, la pirata. Susanna Isern. Nubeocho Ediciones.
- o Daniela y las chicas piratas. Susanna Isern. Nubeocho Ediciones.
- o Daniela pirata y la bruja Sofronisa. Susanna Isern. Nubeocho Ediciones.
- o ¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa? .Raquel Díaz Requera. Ed. Thuele Ediciones.
- o Las princesas también se tiran pedos. Ilan Brenman. Editorial Algar.
- o Yo voy conmigo. Raquel Díaz Requera. Ed. Thuele Ediciones.
- o Las niñas serán lo que quieran ser. Raquel Díaz Requera. Ed. Thuele Ediciones.
- o La mitad de Juan. Gemma Lienas y África Fanlos.La Galera.
- o Ceniciento. Yanitzia Canetti. Everest.
- o La cenicienta que no quería comer perdices. Nurila López y Myriam Cameros.
- o Te quiero casi siempre. Anna Llenas.
- o Arturo y Clementina. Adela Turín y Nella Bosnia.
- o Rosa Caramelo. Adela Turin y Nella Bosnia.
- o De mayor quiero ser feliz (vol. 1 y 2). Anna Morato García. Beascoa.
- o Cuento de buenas noches para niñas rebeldes (vol. 1 y 2). Elena Favilli, Francesca Cavallo)
- o El diario violeta de Carlota. Gemma Lienas. Ed. Planeta.

5. Material para trabajar la Educación Emocional, con el fin de que cada niño/a pueda gestionar sus emociones, en especial su frustración y enfado (emociones o sentimientos originarios de la violencia):

- ✓ Talleres de Mindfulness y de activación energética impartido por Almudena Mateo Parrón .
- ✓ Trabajo sobre el cuento “El moustruo de colores” (Infantil y primer ciclo).
- ✓ El emocionómetro .
- ✓ El cariñograma.
- ✓ Baraja 52, Actividades Mindfulness para niños. Poluméni Emmanuelle.
- ✓ Tranquilos y Atentos como una Rana: Tu guía Práctica de Serenidad: Snel Eline.
- ✓ Creciendo con Mindfulness. En casa y en la escuela. (Psicología y Autoayuda).
- ✓ Formación de alumnos/as **MEDIADORES**. Donde el diálogo entre iguales sea el medio para la resolución pacífica de conflictos.

6. Formación docente:

- ✓ Grupo Integratek: formación sobre Educación Emocional en el ámbito educativo.
- ✓ Seminario Integratek, impartido por Ana Quijada (gratuito): las acciones o planes de igualdad son necesarios y obligatorios en cualquier ámbito, más aún en la educación de nuestros alumnos/as. Los contenidos del seminario versarán sobre cómo hacer un buen diagnóstico y ordenar las medidas y actuaciones para lograr una igualdad real.
- ✓ Recomendaciones para la detección y selección de cuentos y lecturas infantiles y juveniles no sexistas (Expedido por la Junta de Andalucía).

5. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	
15 de octubre	“Día de la mujer rural”
25 de noviembre	“Día internacional para la eliminación de la violencia hacia la mujer”.
16 de diciembre	“Día de la lectura en Andalucía”
SEGUNDO TRIMESTRE	
8 de marzo	“Día Internacional de la Mujer”
TERCER TRIMESTRE	
23 de abril	“Día del libro”

6. ALUMNADO DESTINATARIO

Se beneficiarán de este proyecto todo nuestro alumnado, desde Educación Infantil de 3 años, hasta nuestros discentes de sexto de Educación Primaria.

Para este proyecto es fundamental que tengamos en cuenta diversos aspectos que condicionan las respuestas de nuestros alumnos como:

- Características: número de alumnas/os que hay en el centro, edad, sexo, curso, situación familiar, cultura de origen,...
- Nivel de motivación e implicación en las actividades del centro.
- Resultados académicos (edad, sexo,...).
- Nivel de absentismo escolar (edad, sexo,...).
- Relación con iguales y adultos (edad, sexo,...).
- Conflictos (tipos, edad y sexo de las alumnas/os,...).
- Juegos y juguetes, actividades realizadas en el tiempo libre,... (edad, sexo,...).
- Situación personal de alumnas y alumnos respecto a la igualdad entre mujeres y hombres, así como su opinión acerca del tema.
- Aspectos ligados a la familia, elemento clave para dar continuidad al trabajo que proyecta el centro, siempre teniendo en cuenta aspectos como:

- Características: tipos (nuclear, monoparental,...), cultura de origen, nivel socio-cultural y económico,... Coeducación: pautas para su desarrollo en los centros educativos Nivel de implicación en el centro: A.M.P.A, Consejo escolar, colaboración en actividades,... Problemáticas (paro, drogas, conflictos familiares,...).

Nuestro Proyecto pretende implicar activamente a toda la Comunidad Educativa, familiares de nuestro alumnado y a todas aquellas instituciones, públicas y privadas, que puedan aportar “su granito de arena” pues la prevención de la violencia de género es cosa de todas/os.

7. PROFESORADO PARTICIPANTE Y OTROS AGENTES IMPLICADOS

La participación en este Proyecto queda de la siguiente manera:

- Todo el Claustro del CEIP “ZAWIYA”
- El AMPA.
- Padres, madres y tutores legales de los discentes, así como otros familiares.
- El ayuntamiento.
- La Asociación de Mujeres “Maestra Mercedes Carnacedo”.
- Punto de Información a la Mujer (PIM) de Aznalcóllar.
- Departamento de Igualdad del Ayuntamiento de Aznalcóllar.
- Enfermera.
- Nutricionista/psicóloga.

8. DIFUSIÓN DE LAS MEDIDAS Y ACTUACIONES

La difusión de las medidas y actuaciones que se lleven a cabo durante este proyecto adquieren una importancia enorme. Tendremos que hacer hincapié en dar visibilidad esta lacra de nuestra sociedad y concienciar a todos y todas de que no podemos mirar hacia otro lado. Debemos ser conscientes de que nos puede ocurrir en cualquier momento a cualquiera de nosotros y nosotras: a mi madre, a mi tía, a mi prima, a mi hija, a mi vecina, a mi amiga, etc.

Acudiremos a todos los medios de difusión a nuestro alcance para dar visibilidad de todas nuestras actuaciones:

- PÁGINA WEB (<https://zawiyaaznalcollar.blogspot.com/>)
- TWITTER
- FACEBOOK
- CARTELES
- CHARLAS
- MURALES
- MARCHAS
- MAGO
- PERIÓDICO ESCOLAR
- TELEVISIÓN LOCAL
- ETC.

9. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
- <i>Material fungible</i>	8	8€	64€
- <i>Forros pizarras</i>	2 paquetes	15.50	36€
- Juegos coeducativos	2	54,99€	164.97€
- Proyector	1	200	200
- Libro: “ <i>Rosa caramelo</i> ”. Adela Turin y Nella Bosnia.	1	15.20€	15.20€
- Libro: “ <i>La historia de los Bonobos con gafas</i> ”. Adela Turin y Nella Bosnia.	1	15.20€	15.20€
- Libro: “ <i>Arturo y Clementina</i> ”. Adela Turin y Nella Bosnia.	1	15.20€	15.20€
- Libro: “ <i>El lápiz mágico de Malala</i> ”. Malala Yousafzai y Kerascoët.	1	14.72€	14.72€
- Libro: “ <i>Edu se viste de princesa</i> ”. Nuria Diez.	1	15.00€	15.00€
- Libro: “ <i>Valentina, la princesa caballera</i> ”. Giuditta Campello.	1	12.25€	12.25€
- Libro: “ <i>Coeducación en el cole</i> ”. Carmen Gil Martínez.	1	15.67€	15.67€
- Libro: “ <i>¡Vivan las uñas de colores!</i> ”. Luis Amavisca.	1	14.15€	14.15€

CEIP Zawiya (Aznalcóllar)

- Libro: " <i>Daniela y las chicas piratas</i> ". Susanna Isern.	1	14.15€	14.15€
- Libro: " <i>Las princesas que cambian cuentos</i> ". Juana Torrijos.	1	15.20 €	15.20 €
- Mago.	1	300	300
		TOTAL	911.71 €